Naciones Unidas S/PV.3386



Consejo de Seguridad

Provisional

Cuadragésimo noveno año

3386ª sesión

Miércoles 1º de junio de 1994, a las 15.30 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Al-Khussaiby	(Omán)
Miembros:	Argentina	Sr. Cárdenas
	Brasil	Sr. Sardenberg
	China	Sr. Li Zhaoxing
	Djibouti	Sr. Olhaye
	España	Sr. Yáñez Barnuevo
	Estados Unidos de América	Sra. Albright
	Federación de Rusia	Sr. Vorontsov
	Francia	Sr. Mérimée
	Nigeria	Sr. Gambari
	Nueva Zelandia	Sr. Keating
	Pakistán	Sr. Khan
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir David Hannay
	República Checa	Sr. Kovanda
	Rwanda	Sr. Bizimana

Orden del día

La situación en la República del Yemen

94-85724 (S)

Se abre la sesión a las 16.05 horas.

Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente

El Presidente *(interpretación del francés)*: Puesto que esta es la primera sesión del Consejo de Seguridad durante el mes de junio, quiero aprovechar la oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, a Su Excelencia, el Sr. Ibrahim A. Gambari, Representante Permanente de Nigeria ante las Naciones Unidas, por los servicios prestados como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de mayo de 1994. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo de Seguridad al expresar nuestro profundo aprecio al Embajador Gambari por la gran pericia diplomática y la cortesía inquebrantable con las que dirigió los asuntos del Consejo durante el mes pasado.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en la República del Yemen

El Presidente *(interpretación del inglés)*: Deseo informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Bahrein, Egipto, Kuwait, Qatar, la Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos y el Yemen, en las que solicitan se les invite a participar en el debate del tema que figura en el orden del día del Consejo. De conformidad con la práctica habitual y con el consentimiento del Consejo, me propongo invitar a dichos representantes a participar en el debate, sin derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Al-Ashtal (Yemen) toma asiento a la mesa del Consejo y el Sr. Abdul Ghaffar (Bahrein), la Sra. Hassan (Egipto), y los Sres. Al-Sabeeh (Kuwait), Al-Ni'mah (Qatar), Allagany (Arabia Saudita), y Al-Suwaidi (Emiratos Árabes Unidos) ocupan los asientos que se les han reservado en la sala del Consejo.

El Presidente (*interpretación del inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en su orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/1994/646, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado durante las consultas previas del Consejo.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí los documentos siguientes: S/1994/630, carta de fecha 27 de mayo de 1994 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los representantes de la Arabia Saudita, Bahrein, Egipto, los Emiratos Árabes Unidos, Kuwait y Omán; S/1994/639, carta de fecha 29 de mayo de 1994 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Qatar ante las Naciones Unidas; S/1994/641 y S/1994/644, cartas de fecha 31 de mayo de 1994 dirigidas al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Yemen ante las Naciones Unidas; y S/1994/642, carta de fecha 31 de mayo de 1994 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Yemen ante las Naciones Unidas.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Daré primero la palabra a aquellos representantes que deseen formular declaraciones antes de la votación.

Sr. Li Zhaoxing (China) (*interpretación del chino*): Señor Presidente: Ante todo, deseo sumarme a mis colegas del Consejo para felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo durante este mes. Confío en que merced a su sabiduría, talento y abundante experiencia, de seguro usted dirigirá de manera excelente la labor del Consejo durante este mes. También deseo agradecer a su predecesor, Su Excelencia el Embajador Gambari, su destacada actuación y la eficiente labor que condujo a la conclusión exitosa de los trabajos del Consejo durante el mes pasado.

Desde que empezó el conflicto en el Yemen, el 5 de mayo de este año, las llamaradas de la guerra se han extendido más y más, llevando a enormes pérdidas de vidas inocentes y de propiedad. La delegación de China expresa su gran inquietud y su preocupación por estos acontecimientos. Instamos a todos los interesados a que cesen de inmediato su lucha y todas las acciones hostiles, renuncien al uso de la fuerza y reanuden las negociaciones lo antes posible para buscar una solución adecuada por medios pacíficos.

La delegación china siempre ha mantenido que todos los conflictos deben resolverse en forma pacífica por medio de la negociación, y nos oponemos a la solución de controversias políticas mediante el uso de la fuerza. Esperamos sinceramente que ese conflicto armado llegue pronto a su fin y que se restablezcan la paz y la estabilidad. Basada en esta posición constante la delegación de China votará a favor del proyecto de resolución que tenemos ante nosotros.

Hemos notado que en el proceso de resolver el conflicto, los países interesados de la región, el Consejo de Cooperación del Golfo y la Liga de Estados Árabes han hecho esfuerzos incansables. Por ello deseamos expresar nuestro beneplácito. Esperamos que los países y las organizaciones interesados de la región sigan desempeñando un papel activo de mediación para ayudar a todos los interesados a resolver sus controversias por medios pacíficos, poniendo fin rápidamente a la guerra y restableciendo la paz y la tranquilidad para el pueblo del Yemen.

Por último, hay que recalcar que en su examen de cualquier cuestión que le preocupe, el Consejo de Seguridad debe respetar las opiniones pertinentes de los países y partes interesados. Opinamos que la consideración de la situación de la República del Yemen por el Consejo, en las circunstancias actuales especiales, no debe sentar un precedente para el manejo de otras cuestiones similares.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de China las amables palabras dirigidas a mi persona y a mi predecesor, el Embajador Gambari.

Someteré ahora a votación el proyecto de resolución contenido en el documento S/1994/646.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Argentina, Brasil, China, República Checa, Djibouti, Francia, Nueva Zelandia, Nigeria, Omán, Pakistán, Federación de Rusia, Rwanda, España, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. El proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 924 (1994).

No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en su orden del día.

Se levanta la sesión a las 16.15 horas.